

# EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL

DIRECTOR, D. JOSÉ SAGASTA:

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

MADRID

PROVINCIAS

EXTRANJERO Y ANTILLAS.

FILIPINAS.

Anuncios, comunicados y remitidos

cieniales.

25 ejemplares 75 cént.

Pesetas Cts.

Un mes.....	1 50
Tres meses.....	5 00
Six meses.....	10 00
Un año.....	20 00
Tres meses.....	15 00

Miércoles 8 de Marzo de 1882.

## MADRID.

## PUNTOS DE

EN MADRID. En la Administración de EL DEBATE,

Hortaleza, núm. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.

EN PROVINCIAS. En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de las oficinas del Giro Mutual o sellos de correo. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

## Num. 168.

Primero semestre de 1882, cuartos 500.

Segundo semestre de 1882, cuartos 500.

Último cuarto de 1882, cuartos 500.

Número suelto 5 cént.

## Táctica de oposición.

Sistematica como siempre, como nunca ilógica hace una campaña sin tregua ni cuartel contra el señor ministro de Hacienda, sosteniendo como hechos reales, peregrinas hipótesis, y haciendo por demostrar que la situación se ha colocado en un límite del cual no le es dado pasar, y que por tanto debe ceder su puesto a otra fracción política de más fuerza, ó cuando menos de más arraigo en el país. Desconociendo la fuerza de las leyes de 31 de Diciembre de 1881 en virtud de las que se concedía al ministro de Hacienda la autorización necesaria para reformar la tributación, sientan sus argumentos contra el Sr. Camacho en la parte relativa a ingresos, queriendo suponer que en virtud de ella no puede el Gobierno reformar ni modificar cosa alguna en los presupuestos y que hasta comete una extra-limitación de poderes.

Tan extraña teoría, basada no sabemos en qué fundamento, obliga al Gabinete, según los referidos diarios, a hacer renuncia de sus cargos no ya en la próxima reunión de Cortes sino antes, en seguida, sin pérdida de momento. La idea no puede ser más original, ni más dañada la intención; afortunadamente el país comprende quién es cada cual, y no ha olvidado el paso de cierta política por el poder: las arbitrariedades que entonces se cometieron no fueron comentadas, discutidas, ni anatematizadas de tal manera, por más que la opinión unánime y conforme se reveló más de una vez en todos los actos de aquel Gobierno con una hostilidad sólo comparable a la presión que sobre los negocios públicos se ejercía.

Tenaces en su ideal y queriendo apurar todos los medios imaginables, algún diario conservador inserta en sus columnas una carta de Londres, en la cual se intenta un paralelo entre Alejandro III de Rusia y el ilustre jefe de nuestro partido, carta que bien pudiera proceder de algún partidario de aquel credo político que entretiene sus ojos en el ostracismo inventando caprichosas semiblanzas que nada tienen de verdad puesto que se acusa de débil al señor Sagasta y se le supone dominado por la influencia del Sr. Camacho, como el czar lo está por la preponderancia que en él ejerce la gente que le rodea, la cual no le deja manifestarse en su verdadero carácter que el colega califica de afable, bondadoso, etc.

En apoyo de esta aseveración escribe el firmante de la carta dos preguntas en las cuales intenta calcar el parecido: una es si puede llamarse débil al monarca que manda ejecutar centenares de nihilistas; la otra si demuestra debilidad el presidente del Consejo que encarcela sindicos y periodistas con la mayor naturalidad.

¿Dónde ha aprendido el colega que el señor Sagasta encarcela sindicos y periodistas? Pues que, puede evitar ningun Gobierno que los tribunales de justicia hagan respetar la ley y apliquen las penas a que el ciudadano se haga acreedor por trasgredirlas? Esto sólo podrá tener efecto en una monarquía despotica, no en un régimen constitucional, donde los poderes públicos giran en las esferas que les están marcadas, independientes el uno del otro en punto a atribuciones y fuerza legal.

El Sr. Sagasta no es débil, ni encarcela sindicos ni periodistas; no puede ser influido por estas o las otras corrientes políticas, puesto que obrando estrictamente con arreglo a la ley, sabe cumplir sus preceptos y no extralimitarse de la línea de conducta que las leyes le marcan: si esto es debilidad, todo el que de buen patriocio blasone debe confesarse débil.

Conste, pues, que ni los que sostienen la necesidad de una modificación, ni los que motean de debilidad al presidente del Consejo, se fundan en otras razones que en una oposición sistemática en la que nada se analiza y compara, mientras se combaten todos y cada uno de los actos del Gobierno, sin otro fundamento que el espíritu de oposición que domina a los partidos alejados del poder.

## Algaradas francesas.

Muy acongojado y con lacrimoso tono quiega El Imparcial de hoy de un acaecimiento de que nos ha transmitido noticia el telégrafo. Segun la Agencia Fabra, ha ocurrido un choque entre las tropas francesas que operaban cerca de la frontera argelina y parte del ejército marroqui. El hecho en sí no reviste la importancia que el diario mencionado le atribuye, puesto que es de todos conocida la desorganización en que se halla el imperio de Marruecos, cuyas tribus obran a su talante siem-

pre y cuando se les antoja. Es por lo tanto muy probable, que alguna de esas fanáticas aconsejada por la pasión, excitase a los franceses, que no se distinguen por la discreción y la prudencia, a que dieran un paso para el que no estaban facultados por las competentes autoridades.

Mas sea de esto lo que quiera, y a pesar de lo significativo que es el haber traspasado la frontera de una nación gente armada de vecina colonia, no vemos que haya lugar a la extraordinaria alarma de nuestro ilustrado colega. Tal vez su apasionado patriotismo, en el que no creemos irle en zaga, le hace imaginar mayor riesgo del que en realidad supone un hecho que, si hubiera acontecido entre dos pueblos que no fueran Francia y Marruecos, sería mucho más de temer.

De antiguo son los franceses amigos de quijotescas aventuras, y no es de extrañar que, entusiasmados con las fantásticas narraciones de los últimos incomprensibles triunfos, hayan traspasado los límites que en estas cosas la prudencia señala y exigen las conveniencias internacionales; mas si esto no fuera nacido de espontáneo impulso de las huestes que lo acompañaron, y para deshacer de Francia obedece a indicaciones de su Gobierno, poco se ha de tardar sin que reciba éste provechosa lección de la diplomacia inglesa, que no deja de contemplar los pasos del ejército francés y de investigar las intenciones del Gabinete de París, no muy a propósito para estos refinamientos diplomáticos que le atribuye el diario mencionado.

Inglaterra, que durante el siglo XVII llevó a cabo la más cumplida campaña de intrigas diplomáticas para desvirtuar la eficacísima influencia española impedir los manejos de la Corte de Luis XIV en el Mogreb, no habrá de abandonar lo conquistado, cuando puede mantenerlo con tanto sosiego y tan a poca costa, y cuando tiene intereses creados en África que no puede abandonar sin destruirse y deshonrarse.

Si en ocasión para nosotros triste atajó con su veto la triunfante marcha de España que no puede suscitar en el Gobierno inglés las suspicacias y recelos que Francia, no es de presumir, atendida su perspicacia, que dejará a las banderas francesas que ondeen lindadas sobre el asendereado territorio del Mogreb.

Cierto que han fraguado ambiciosos proyectos, como sueños irreales y desordenados, sobre el territorio del África septentrional, mas no pasa de proyectos soñados. No sólo se opondrá resueltamente a ellos Inglaterra, sino que Italia aprovechará tan propia sazón para satisfacer su latente enojo y malparar la influencia francesa, más grande que debiera merced al abandono de Europa, que, entretenida estos últimos años en más trascendentales empresas no ha parado mientes en las aspiraciones de Francia, tal vez porque los Gobiernos europeos conocen demasiado el carácter veleidoso y apasionado de los franceses, poco temibles en asuntos de trascendencia internacional.

Por lo que se refiere a España nos atrevemos a sostener que el Gobierno que hoy rige sus destinos mantendrá en su punto los derechos que por la tradición, por los tratados y por la posición tiene nuestro país sobre el África septentrional. Pero cuadran tan mal los arrebatos en esta clase de asuntos que, siendo, como es, patriótico y generoso el intento de El Imparcial, no quisieramos que lo tomara por consejero el Gobierno. Estas cosas han de alcanzarse con reposo y calma, y en asuntos de tan complicadas relaciones como es el de Marruecos, preciso es tener serenidad de ingenio bastante para no servir, como en muchas ocasiones nos aconteció, de instrumento inconsciente a gentes desalmadas.

Si las cosas de aquel país tomaran un sesgo que no esperamos, nuestras columnas serían las primeras en expresar el brioso patriótico sentimiento, propio de todo corazón español, pero al mismo tiempo estudiando la paulatina y laboriosa gestación de nuestra influencia, durante los siglos XVI y XVII, inquiriendo los manejos de que se valieron Francia, Inglaterra y Holanda para aniquilarla, estudiando las circunstancias actuales de Europa, y examinando el verdadero alcance de nuestro poder, aconsejariamos lo que juzgásemos mejor y más oportuno sin apasionamientos, gérmenes siempre de desdichas y sin medrosa cobardía, madre natural de la servidumbre.

## Banco de España.

Ayer tarde a la una tuvo lugar la junta general preparatoria de accionistas en el Banco de España, cuyo acto terminó a las tres y media.

El secretario de la sociedad procedió a la lectura de la Memoria anual, en la que se lamenta que aún no se haya llegado a la unidad del billete en toda España, aunque al inicio del Consejo no es posible conseguir este resultado sin tener montadas dependencias ad hoc en los más importantes centros mercantiles cuando menos: en el año anterior, sin embargo, se ha establecido el cambio reciproco de los billetes domiciliados en las sucursales de Córdoba, Sevilla, Málaga, Jerez, Granada y Badajoz.

Van a crearse sucursales en Burgos, Jaén, Huelva y Huelva.

La circulación de billetes en provincias ascendió en 1881 a mil millones de reales.

El total de operaciones con el Tesoro durante el año último ascendió a 267 millones de pesetas, del cual se han reintegrado 78, quedando un saldo de 189.

Las operaciones mercantiles han sido mayores en 1881 que en los años precedentes. Los descuentos de efectos comerciales han aumentado también. Los préstamos sobre efectos públicos ascendieron a 315 millones de pesetas.

Las acciones del Banco existentes en Madrid ascienden a 160,633 y 39,112 en las sucursales. El número de acciones residentes en la corte es de 3,692 y en provincias de 1,431,416 sean 5,123 personas interesadas en el capital del Banco.

El Banco tendrá en breve un edificio digno de su importancia.

La referida Memoria, cumpliendo un deber de gratitud y cariño, consagra un recuerdo a los señores marqués de Cabra, Secades y Rubio (D. Teodoro) por los relevantes servicios que al Banco prestaron durante su vida, haciendo de ellos, sin bien sumariamente, un sincero y merecido elogio.

En virtud de las cláusulas establecidas en la constitución del Banco, corresponde cesar en sus funciones por turno de renovación a los consejeros señores conde de Bernar, D. Manuel María Alvarez y Gomez Acebo.

La Memoria de la delegación de contribuciones es un documento tan importante como la del Consejo, y ambas son dignas de particular estudio.

Comparada la total data con el total cargo hecho al Banco desde que funciona como recaudador general de contribuciones, importa por recaudación el 98,45 por 100, y por encabezamientos el 99,45.

El débito líquido es de 43 millones de pesetas, representado en parte en valores de inmediata realización y parte en bajas no contraídas en cuentas por no haberse recibido los pliegos semestrales, ya en recibos pendientes de cobro, pero en vías de apremio, ya por último, en cuotas cuya cobranza se halla paralizada a consecuencia de suspensiones acordadas por la administración.

El premio de cobranza por contribuciones asciende a seis millones de pesetas durante el año 1881. Los gastos que ocasiona la cobranza importan cuatro millones. Es decir, que el Banco, por ese servicio, obtiene un ingreso de cerca de dos millones de pesetas.

Las utilidades obtenidas por el Banco de España en 1881 ascienden a 27,972,320 pesetas, que se han repartido de la manera siguiente: a los accionistas por el 24 por 100, o sea 120 pesetas por acción 24.000.000; impuesto del Tesoro 3.561.600, y sobrante para 1882, 410.720.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha sometido a la junta general las siguientes proposiciones:

1.º Concesión de dos mensualidades extraordinarias a los empleados del Banco, como es costumbre tradicional en el establecimiento.

2.º Reforma de los artículos 15, 34, 96 y 74 de los estatutos, relativos al sueldo del gobernador y subgobernadores, al número de acciones para ser consejero de las sucursales, al sigilo que debe tenerse respecto a los fondos de los particulares o sociedades.

La concurrencia ha sido numerosa.

Veintiuna son las sucursales que tiene el Banco, y en breve tendrá 25.

Las sucursales existentes se hallan establecidas en Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Jerez, Málaga, Oviedo, Palma, Reus, San Sebastián, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vitoria y Zaragoza.

Las nuevas sucursales se establecerán en Burgos, Huelva, Huesca y Jaén.

El domingo se discutirán las Memorias leídas y las proposiciones presentadas por el Consejo y las que presentaren por iniciativa propia los accionistas.

## Polémica.

Del órgano de los húsares:

«Toda nuestra obra de seis años ha sido destruida en uno.»

Y le contesta El Estandarte:

«Un año hemos pasado con algún disgusto, viendo a los fusionistas seguir por nuestro mismo camino. Ahora parece que han soltado los andadores.»

¿En qué quedamos? Los fusionistas han invertido ese año en destruir la obra de los conservadores, ó en continuarla?

¿O es que la han destruido ayer?

Poca consistencia tendría.

Los babitanos haciendo los desdenosos ante la idea de aceptar el poder (que nadie les ofrece).

## SUSCRIPCION.

Segundo semestre de 1882, cuartos 500.

Último cuarto de 1882, cuartos 500.

Primer semestre de 1883, cuartos 500.

Último cuarto de 1883, cuartos 500.

Primer semestre de 1884, cuartos 500.

Último cuarto de 1884, cuartos 500.

Primer semestre de 1885, cuartos 500.

Último cuarto de 1885, cuartos 500.

Primer semestre de 1886, cuartos 500.

Último cuarto de 1886, cuartos 500.

Primer semestre de 1887, cuartos 500.

Último cuarto de 1887, cuartos 500.

Primer semestre de 1888, cuartos 500.

Último cuarto de 1888, cuartos 500.

Primer semestre de 1889, cuartos 500.

Último cuarto de 1889, cuartos 500.

Primer semestre de 1890, cuartos 500.

Último cuarto de 1890, cuartos 500.

Primer semestre de 1891, cuartos 500.

Último cuarto de 1891, cuartos 500

Primer semestre de 1878, carpetas números 1.511 á 13.

Segundo semestre de 1878, carpetas números 2.443 á 45.

Primer semestre de 1879, carpetas números 2.316 á 19.

Segundo semestre de 1879, carpetas números 2.256 á 59.

Primer semestre de 1880, carpetas números 2.065 á 68.

Segundo semestre de 1880, carpetas números 1.941 á 46.

Primer semestre de 1881, carpetas números 4.728 á 36.

Segundo semestre de 1881, carpetas números 1.305 á 1.420.

Renta perpetua exterior.

Primer semestre de 1879, cartera número 89.

Segundo semestre de 1879, cartera número 76.

Primer semestre de 1880, cartera número 68.

Segundo semestre de 1880, cartera número 71.

Primer semestre de 1881, cartera número 69.

Segundo semestre de 1881, cartera número 55.

Obligaciones de ferrocarriles.

Segundo semestre de 1881, carpetas números 1.075 á 1.088.

**Banco de España.**—Dando á conocer la numeración que han de recibir en equivalencia de valores convertibles por los del 4 por 100 de la Deuda, é invitando á los interesados para que se presenten en la Caja de efectos en custodia con los respectivos resguardos en los días y forma siguiente:

Dia 9.—Depósitos constituidos en acciones de carteras, de obras públicas, deuda del personal y del material del Tesoro y resguardos de la Caja de Depósitos.

Dia 10.—Depósitos de deuda amortizable interior y exterior al 2 por 100, números 1 al 30.000.

Dia 11.—Los mismos depósitos, números 50.001 á 100.000.

Dia 13.—Los mismos, números 100.001 á 150.000.

Dia 14.—Los mismos, números 150.001 en adelante.

Dia 15.—Depósitos de obligaciones del Banco y del Tesoro de ambas series y sobre la renta de Aduanas.

Dia 16.—Depósitos de bonos del Tesoro.

## Telegramas.

Paris 7.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100 84'10—Id. 5 por 100, 116,70.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27,58.—Deuda amortizable exterior, 00.—Obligaciones de Cuba, 498,75.—Consolidados ingleses, 100 5,16.

Última hora.—3 por 100 exterior, 27,916.—Idem interior, 26,116.—Amortizable exterior, 45,14.—Obligaciones de Cuba, 500.

Londres 7.—Clausura de la Bolsa de hoy; 3 por 100 exterior español, 27,78.

Paris 7.—Cámara de los Diputados.—Se pone á discusión la proposición de M. Boyset, que tiende á la supresión del Concordato con la Santa Sede.

El presidente del Consejo, M. Freycinet, declara que el Gobierno admite el debate sobre esta cuestión, pero que se reserva combatir el fondo de la proposición y sostener el mantenimiento del Concordato sin relajar los lazos del mismo.

La Cámara toma en consideración la proposición.

Argel 7.—A consecuencia de una mala inteligencia ha ocurrido un sangriento conflicto en la frontera de Marruecos, cerca de Fnideq entre tropas francesas y marroquíes.

Los franceses habían tomado á estos por insurrectos argelinos.

Paris 7.—Todas las potencias han reconocido el nuevo reino de Servia.

Londres 7.—La reina de Inglaterra partirá el 14 de Marzo para Menton por Cherburgo.

Cámara de los lores.—Se aprueba en primera lectura el bill para impedir á los ateos la entrada en el Parlamento, estableciendo que cada miembro de cualquiera de las dos Cámaras deba declarar solemnemente que cree en Dios todo poderoso.

Berlín 8.—Las negociaciones entre el Gobierno de Berlín y la Santa Sede, encaminadas al restablecimiento de las relaciones oficiales entre ambas potestades, están á punto de terminarse satisfactoriamente.

En vista de esto, el Parlamento prusiano, en su sesión de ayer, votó el crédito necesario para el establecimiento de una legación cerca de la Santa Sede.

Paris 8.—Nada se ha resuelto aun sobre la proposición presentada en la Cámara pidiendo la clausura de la casa de juego de Mónaco.

La comisión de la Cámara, está dividida sobre este punto, creyendo algunos que el Gobierno francés no tiene derecho á intervenir dentro del pequeño principado, y otros que debe adoptarse una providencia para que cesé el actual estado de cosas.

La comisión del Senado tiene ya muy adelantado el dictamen sobre la proposición de ley relativa á la represión del duelo.

Viena 8.—Algunos periódicos alemanes interpretan muy mal el hecho de que el Gobierno ruso vaya á dar un ascenso al general Baranoff que recientemente pronunció en Moscú un discurso anti-germánico como el del general Skobelev en París.

Singapore 8.—Ha llegado el vapor Asia del marqués de Campo, y sigue su viaje sin novedad para la Península.

Singapore 7.—Hoy ha llegado al vapor Valencia del marqués de Campo, y sigue su viaje sin novedad.

Port Said 7.—Ha llegado el vapor Barcelona, del marqués de Campo, y sigue sin novedad.—Fabra.

## Noticias.

**S. M. en el monasterio de la Rábida.**

En los periódicos que se publican en Huelva, vemos el entusiasta recibimiento que aquellos habitantes han tributado á S. M., el cual, llevado del ardiente entusiasmo que le inspiran todos aquellos gloriosos recuerdos de nuestra historia, quiso visitar el célebre monasterio de la Rábida.

Iniciada, por los que acompañaban á S. M. el rey, la idea de elevar en aquél sitio un monumento á Colón, que sirviera á las futuras generaciones de testimonio del amor que España profesa á los que con su poderoso talento la engrandecen, se asoció inmediatamente á dicha idea nuestro joven monarca, escribiendo al pie del acta levantada en el álbum del monasterio las siguientes líneas, que con orgullo serán leídas por todos los buenos españoles:

«Aquí en la celda del P. F. Pérez Marchena, ratico mis palabras á la comisión que vino á exponerme el noble pensamiento arriba indicado, y hago

fervientes votos porque abierta la suscripción, España agradecida lleve á feliz término un monumento digno de aquel á quien dese tanta gloria, que aunque dejase de existir, figuraría siempre á la cabeza del progreso y de la civilización del Nuevo Mundo, y gracias á los tres hijos de Huelva que comprendieron en este sitio los designios del gran Colón, la lengua española se hablara siempre en los dos mundos.—2 de Marzo de 1882.—Alfonso.»

Anoche y bajo la presidencia del Sr. Beranger se reunió la junta directiva del partido demócrata-dinástico.

Enterados los reunidos del viaje de los Sres. Moret y marqués de Sardoal, acordaron remitirles por medio del telégrafo una felicitación por sus trabajos de propaganda.

Anoche fueron obsequiados los sindicos que han estado presos en la cárcel del Saladero, con una comida en los Cisnes por su defensor el Sr. González Blanco.

El viernes pasado se desencadenó en Almería un huracán de tanta fuerza que rompió bastantes cristales y causó considerables desperfectos en muchos edificios.

En Roma la comisión del Senado ha aceptado, por siete votos a cuatro y tres en contra, el escrutinio parlamentario ó por grandes circunscripciones.

Para impedir la entrada en el Parlamento inglés á los ateos, la Cámara de los Lores ha establecido que todos los miembros deben jurar creer en Dios Todo-poderoso.

Dia 10.—Depósitos de deuda amortizable interior y exterior al 2 por 100, números 1 al 30.000.

Dia 11.—Los mismos depósitos, números 50.001 á 100.000.

Dia 13.—Los mismos, números 100.001 á 150.000.

Dia 14.—Los mismos, números 150.001 en adelante.

Dia 15.—Depósitos de obligaciones del Banco y del Tesoro de ambas series y sobre la renta de Aduanas.

Dia 16.—Depósitos de bonos del Tesoro.

Por oposición:

De Vega, D. José Sanchez Otero; de Carreña, don Francisco Lopez Villabril; de Parres, D. Justino Feanández; y de San Cucufate de Llemera, D. Pedro Viyao.

Por permuto han sido nombrados:

D. Carlet y Aleira, respectivamente, D. Pascual Nogués y D. Manuel Burgos.

Gran parte de la población de Haverhill (Massachusetts) ha quedado reducida á cenizas. El barrio comercial de la ciudad no existe ya, y las perdidas se calculan en dos millones de pesos.

Se teme que hayan percidido unas veinte personas, aunque el hecho sólo se podrá confirmar dentro de algunos días, cuando termine la terrible confusión que allí reina y se hayan extinguido las llamas.

El bombero Pratt murió destrozado por los restos de una pared que le cayeron encima, y su compañero Whittier ha recibido heridas y quemaduras mortales.

En Vitoria ocurrió el dia 4 un incendio que produjo la consternación del vecindario.

En una casa de la calle de Santiago dormía tranquilamente una familia compuesta de mujer y marido y dos hijos, cuando fueron sorprendidos por las voces de los vecinos que los llamaban porque ardía la casa. La mujer se precipitó del lecho, sacando en sus brazos un niño que entregó á una vecina, tratando después de penetrar en la habitación del marido para despertarle; pero las llamas que salían del encanto lo asfixiaron y allí quedó atricharrado.

Cuando mayor era la expectación de los vecinos presenciando el incendio, se precipitó en las llamas un hombre, de donde fue extraído en mal estado, resultando ser un loco que se había fugado de su casa al oír tocar á fuego.

Un nuevo incendio en Granada. Hé aquí el telegrama recibido esta madrugada:

«Granada 7 (10 n.)—A las seis y media de esta tarde se declaró un violento incendio en la casa número 36, de la calle de la Cárcel Baja, en cuya casa existía un almacén de maderas y un gran depósito de materiales de sillería.

Comenzó el fuego por los pajares que había en el piso segundo en la citada casa, con tal rapidez, que al poco rato era ya presa de las llamas la casa contigua al núm. 38.

Pudo muy bien haber ocurrido una catástrofe, porque toda la mañana se compone de edificios viejos, los cuales en su mayoría contienen grandes cantidades de maderas; pero debido al arrojo del cuerpo de bomberos, el incendio pudo ser extinguido á las tres horas y media, sin ser de consideración las pérdidas.

El incendio creyese que fué casual.

Un ratero fuó cogido en el momento que robaba el reloj á un caballero aprovechándose de la confusión que reinaba en los primeros momentos.

Todas las autoridades y fuerza de la guardia civil cumplieron con su deber.

Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial:

«Sevilla 7 (8,50 n.)—El gobernador al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.

«S. M. la reina y S. A. la infanta doña Eulalia continúan en esta capital, sin novedad. Esta mañana han visitado el colegio de Valle, Corazón de Jesús y algunos establecimientos benéficos. Por la tarde han visitado la fábrica de tabacos, siendo calorosamente recibidos por las operarias, pasando después por el populoso barrio de Triana.

Esta noche asistirán al teatro-circo de Cervantes, donde tendrá lugar una magnífica función.

Rodrigo Maclean, el individuo que atentó contra la vida de S. M. la reina Victoria, ha escrito la siguiente carta desde el calabozo, donde está detenido en Windsor, y que publican los periódicos ingleses:

«Manz 2.

No soy culpable del crimen de haber disparado un tiro con intención de causar daños apreciables. Fué mi objeto el de, asustando á S. M. la reina, alarmar al público con el resultado de mi situación y de las miserias pecuniarías en las cuales me he visto.

Todas las circunstancias prueban la verdad de esta declaración. Si yo hubiera deseado matar á la reina, habría disparado el tiro cuando la reina salía del salón de descanso, y justamente apunté á otro lado al hacer el disparo, si bien enfermo y débil como yo estoy pudo cambiar la dirección del arma, yendo la bala á uno de los cuartos.

S. M. acepta esta explicación y admite las palabras

«...de la tarde intimadora, en vez de las de causar grave daño, para que consten así en el proceso, yo ofrezco hacer cuanto pueda, á fin de que este asunto concluya pronto.

Espreso que S. M. aceptará el único consejo que yo puedo ofrecerla: el de que no quise causar daño material ninguno.—Rodrigo Maclean.»

Como observa un colega, el regicida Maclean podrá estar loco, pero no lo parece.

El nuevo gobernador de Avila Sr. Pelayo Gómez,

ha tomado posesión de su cargo, y el Sr. Somalo

que lo desempeñaba y pasa trasladado á Alicante.

Llegará hoy á esta corte.

El conde de Flandes se dispone á hacer próximamente un viaje á Madrid y Sevilla, con objeto de pasar algunos días al lado de su tío el duque de Motpensier, en esta última ciudad.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las disposiciones siguientes:

Destinando al ejército de Cuba á los coronelos de infantería D. José Tizón, D. Pedro Verdugo, y don Francisco Rodríguez.

Aprobando el cambio de destinos de los oficiales

primeros de Administración Militar D. Manuel Mon y D. Eduardo Rico.

Nombrando mayor del presidio de Melilla al comandante militar D. Vicente Pascual Martínez.

El conde de Flandes se dispone á hacer próximamente un viaje á Madrid y Sevilla, con objeto de pasar algunos días al lado de su tío el duque de Motpensier.

Los vecinos y comerciantes de la calle del Principe se reunirán el sábado á las tres de la tarde en el Español, con objeto de acordar definitivamente el establecimiento del alumbrado eléctrico en dicha calle.

Han sido nombrados notarios por concurso ó traslación:

De Valencia, D. Pelegrín Herrero; de Vega de Valcarce, D. Mauricio López Campón; de Carmena, D. Matías Díaz Canseco; de Casa-Bermeja, D. Diego Carrillo; de Casarabona, D. Juan Manuel Coches; de Algarrobo, D. Juan Moles; de Cintorres, don Juan Antonio Juan y Rivas; de Falset, D. Teodoro Pedrol; y de Gandesa, D. Eufrasio Ferrer.

Varios colegas publican curiosos datos acerca del número de aspirantes que hay para las plazas de más importancia en las nuevas liquidaciones de derechos reales.

Solicitan la liquidación de Madrid 75 aspirantes,

la de Barcelona 110, la de Málaga 189, la de Palencia 116, la de Valladolid 155, la de Granada 200, la de Valencia 171, la de Tarragona 35, la de Zaragoza 123, la de Huesca 45, la de Baleares 5, la de Canarias 55, la de Zamora 65, la de

## Teatro Español.

Estreno del drama *Venganza cumplida*, original del señor Sanchez Arjona.

Dicía el malaventurado Larra en tiempos memorables «que silbas y comedias son cosas ya tan inseparables como cadáver y muerto.» Afortunada ó desgraciadamente para los autores modernos, no corren tan secos y fieros los vientos en nuestra época, y es lástima porque la apacible condición del público y su natural bonachón y complaciente pone al crítico en contradicción penosa al tener que expresar opiniones desfavorables ó contrarias a la pública manifestación.

Por fortuna para nosotros, no habremos en esta ocasión de vernos en tan lamentable compromiso, pues entendemos que el aplauso con ser entusiasta y nützlich ha correspondido con el merecimiento.

Bien que esto no signifique juicio tan acabado de la perfección de la obra, que oculta toda mancha y desperfecto en ella, antes imaginamos que el aplauso más ha de tomarse como acicate para el ingenio que la produjo que cual recompensa cumplida por haber llegado á cabal remate; pero no es poco alcanzar haber obtenido una grande ovación con un drama de suyo opuesto á los gustos corrientes, puesto que es idealista puro, sin mezcla ni liga de naturalismos de ninguna clase, en tal extremo por cierto que, siguiendo, como sigue, los modelos de nuestro siglo XVI, evita, sin embargo, las escenas animadas y pintorescas en que los dramáticos antiguos y nuestro immortal Ayala solían introducir una frase, cómica á menudo, de la vida real como contraste para mayor respiro de las violentas pasiones, que en el público excitaba la trágica acción.

En este sentido bien puede alabarse su valentía y denuedo, muestras de que alienta en el ánimo del autor talento suficiente para acometer empresas de más monta que la con tanta fortuna realizada anoche. Muestra además su mayor capacidad el brio y genio dramático manifestado en el acto segundo, el mejor de la obra y en que se cifran y comprendían las perfecciones de los dos restantes, algo flojos y no poco fuera de sazón, especialmente el tercero que antes desgracia que perfecciona al segundo, el cual reputa por sí solo al autor de excelente poeta y de conocedor de los efectos dramáticos.

En todo el drama resaltan como perfecciones permanentes una discreción admirable para presentarlos personajes, gran tino en la exposición y sobre todas una versificación fluida y correcta, exenta de amaneamientos retóricos y líricas exclamaciones. Todo se halla conducido por tan discreto modo que, excepción hecha de una de las entradas de Fernando, que pudiera evitarse, lo restante de la artística disposición de las escenas encajaba muy al justo con la acción desenvuelta, con parsimonia y concisión discretas.

Un retórico hubiere puesto además al primer acto el defecto de patentizar demasiado pronto y con menoscabo de la ilusión dramática, la urdimbre de la composición, y los rebuscadores de tildes censuraban un inocente anacronismo, que, por boca del padre de Laura, comete el poeta, hablando de las manchas del sol que no podía haber visto el noble caballero por falta de telescopio. Mas si estas cosas no fueran lunares disculpables, nuestro más insigne dramaturgo sería reputado por los severos zoilos como desdichado poeta.

Siendo la concepción complicada, resulta sencilla la acción en la escena, merced al ingenio con que se dispone aunque no se remata con el tino y acierto que hace esperar la bella situación y originalísimo cuadro que terminan el segundo acto.

La idea generadora del drama, sin ser completamente original, se desarrolla con no escasa novedad,

mérito suficiente para dar renombre al autor, pues son muy cortos en número los que acertan á encontrar un pensamiento íntegramente propio. Consiste la concepción en la eterna lucha entre el amor y el odio antigüamente por deber de la venganza. Un noble aventurero que habiendo enamorado de bella castellana la roba y deshaura, aprovechándose de la ausencia de su esposo que se hallaba en la guerra. El hijo de aquella desdichada señora, corriendo las tierras de Flandes, se enamora de la hija del violador caballero y la jura, como es costumbre, amor inalterable; mas acontece que por fin averigua el apasionado joven que su amada es hija del hombre á quien debía matar en cumplimiento de solemne promesa hecha a su difunto padre, y entre el amor y la venganza opta por ésta, incitado además por las ofensas hechas en su presencia por el de Laura á la inulta honra de su padre. La parte más bella del drama es aquella en que aparece la fiera borrasca levantada en su corazón por el fuego de entrambas pasiones, y que manifiesta el protagonista en monólogo bien concebido y versificado, del que transcribimos los primeros versos:

Ya la ira que oprimida  
guardé en mi pecho, al brotar  
brama, qual brama al chocar  
el torrente, en su caída.  
Y pues al fin ha escuchado  
mi ardiente voto el destino,  
colocando en mi camino  
á ese infame tan odiado,  
gozándome en su derrota  
su crimen castigáre  
y su sangre verteré,  
de ella avara, gota a gota!  
¡Su sangre! ¡Poco es la vida  
para esta rabié que siento!  
¡Inspiráe, pensamiento,  
una venganza cumplida!

Después de este hermoso monólogo presenta el autor la dramática situación á que ántes nos referímos, y mas tarde el descubrimiento de que es hermana suya, por ser fruto de la brutal violación hecha en su madre, la hermosa Laura, objeto de su enamoramiento y desdicha, terminando el drama con el desafío de Fernando, que dá muerte al infame violador de su madre.

La composición, por el enredo parece una comedia de capa y espada, mas por la concepción y término de ella, es un verdadero drama, aunque no del todo perfecto.

Los actores han dado muestras de haber ensayado poco, y han trabajado regularmente. La señorita Contreras desgraciando sus excelentes facultades con el desapoderado afán de no variar esa entonación meliflua y llorona, impropia en la mayor parte de las situaciones y que imprime á la declamación una desesperante monotonia.

B. A.

## Variedades.

**Las erupciones submarinas.**  
Ocupándonos otro dia de las modificaciones que el

núcleo central hace sufrir á la corteza terrestre, deciamos que éstas eran paulatinas e insensibles, ó violentas y repentina como, por ejemplo, en los terremotos. Una y otra forma reviste á la vez lo que sucede en la actualidad con la desgraciada Chilo, que después de ser violentemente conmovida por los terremotos y haberse convertido en un montón de ruinas sus bellas poblaciones, se va sumergiendo en el mar de un modo lento hasta que llegue el instante de desaparecer bajo las aguas: mas no es esto sólo causa de modificación.

Si la corteza sólida del globo ostenta en algunos puntos elevadas montañas que sirven como de respiráculos á la materia ignea acumulada en el centro de la tierra, y á cuyos conos llamamos científicamente volcanes, no es, ni mucho menos, necesario que esos inmensos tubos salgan á la superficie, ni se formen sobre la isla ó el continente.

Las convulsiones terrestres no solo se operan en la superficie que está expuesta al aire exterior, sino que pueden verificarse bajo las aguas del mar, y aun llevarse a cabo la erupción, en cuyo caso recibe el nombre de *volcan submarino*. La fuerza expansiva de los gases rompe la cubierta sólida allí donde más débil la encuentra, ya sea por el vértice de una montaña, ya por la profundidad del valle, ya en fin, por las llanuras submarinas combatidas á la vez por la presión de las aguas, y por la que en sus capas inferiores ejercen los agentes subterráneos.

Los fenómenos que á la erupción preceden y acompañan son los mismos en la tierra que bajo el mar. Ruidos subterráneos, olor sulfuroso en la atmósfera, trepidación en las aguas, muerte de los peces que en ellas viven, y por último, la verdadera erupción con toda su majestuosa grandezza. Desde el momento en que el terreno empieza á ceder elevándose repentinamente ó gradualmente sobre las capas inferiores del agua, el espectáculo es grandioso, indescriptible.

Principia por descomponer las olas, ó la rizada superficie del lago, en un hervidero immense donde el estallido de las burbujas se mezcla al sordo bramido subterráneo, ó el sibilo de los gases que sometidos á una temperatura excesiva, se abren paso á través de la columna líquida para ir a confundirse en la atmósfera. Despues, cuando el fuego central se ha abierto camino, y la lucha se entabla entre el agua que desciende por el conducto y la lava que asciende, levántase aquella en hermosos surtidores sobre la superficie del mar, mezclando sus cristales con trozos de piedra que la fuerza eruptiva repele, moluscos y peces que son violentemente lanzados al exterior, y trozos de algas cuyo fraccionamiento revela la potente furia con que luchan los dos elementos.

Prescindiendo de enumerar los muchos volcanes submarinos conocidos hasta el momento presente, y resenar su efímera vida, no podemos menos de fijarnos en el estado actual del Mar Jónico, el cual revela la proximidad é imminencia de uno de estos fenómenos. Hace algún tiempo que en sus costas se sienten singulares estremecimientos, depresiones inusitadas ó elevaciones extrañas; las aguas cambian de color con alguna frecuencia; su movimiento se altera sin que pueda juzgarse causa de los cambios atmosféricos; notase, á veces, un pronunciado olor sulfuroso, y todos los síntomas convienen en la presencia de un fenómeno volcánico.

Quizá en breve espacio de tiempo presenciará Europa uno de esos cataclismos que forman época en la historia del mundo, aunque sus consecuencias no sean tales que afecten á todo el continente en general, puesto que todos estos accidentes se localizan siempre en sitio determinado, y son de muy escasa duración, generalmente.

No hay, pues, temores de una conflagración general, ni que afecte al territorio de tal manera que envuelva los caracteres de una verdadera catástrofe. Podrá amagar el conflicto á las costas de Rumelia, al golfo de Patras, ó á las playas de Morea, mas no al continente central ni á ninguno de sus naciones: el fenómeno de la erupción no saldrá de los límites de un cono submarino que se formará ó quizá estará formado de hace muchos siglos, y al cual no debemos conceder gran importancia.

La existencia de los volcanes terrestres ó submarinos, más que la imminencia de un cataclismo universal que determine la destrucción del planeta, seguramente opinaba en la antigüedad, acusa gran vitalidad en el planeta que no debe temer por su existencia mientras el núcleo central tenga fuerza suficiente para lanzar al exterior sus olas ignes.

El día que el enfriamiento se iniciara y los circulos polares ensancharán su diámetro invadiendo el Norte de Europa ó las tierras centrales, podíamos creer en la caducidad de nuestro planeta; pero mientras existan fenómenos eruptivos y la lucha se establece y continúa entre nuestra cubierta externa y nuestro centro, bien podemos decir que la tierra está en su adolescencia, ó cuando menos en su más completa virilidad.

Indudablemente que la parte del globo comprendida entre Asia y Europa está pasando por una crisis supremo, puesto que lo sucedido en la isla de Chilo tenemos que agregar las noticias que constantemente se reciben de la Turquía asiática referentes á perturbaciones subterráneas; pero todo esto, que al parecer habrá de ser motivo de temor, sólo indica que el mundo que habitamos rodará aún quizás millones de siglos por la órbita que le trazara la creación universal.

A. PAREJA SERRADA.

## Edición de la noche.

## EXTRANJERO.

Cada vez se nota más grande el entusiasmo de los pioneristas que paladina y resueltamente manifiestan sus propósitos y sentimientos. De seguir por el camino emprendido es de esperar que no tardarán en promoverse alguna complicación europea, cuyos resultados no es fácil adivinar.

El recibimiento hecho en San Petersburgo el dia 6 á Skobelev, significa entusiasta y general anhelo por las tendencias pioneristas, que en ninguna sazón por otra hora podían manifestarse. Muchos han sido los oficiales rusos que le han acompañado, y el público prorrumpió en vivas apasionados. Esto unido á la organización que acaba de adquirir la sociedad eslava de Odessa, hace presumir una explosión de sentimientos nacionales que obligue al Czar á acometer empresas para que no se halla preparada Rusia.

A juzgar por lo que dice el *Daily News*, no muestra el Gobierno gran desafecto á la política de Skobelev, aunque procura ocultar sus sentimientos ante el Gabinete de Berlin. Buena prueba de ello es el haber concedido al general un puesto más importante, políticamente considerado, que el abandonado por dimisión, que le ha sido admitido.

No es extraño, pues, que el *Tagblat* de Berlin se manifieste receloso de la conducta del Gobierno ruso, que mientras hace aquello con Skobelev, nombrado gobernador de las provincias del Báltico á Barnoff, no poco identificado con la política del anterior general.

La sociedad Eslava de Odessa, por su parte, con solicitud y desaro extraordianarios, se dedica a proteger á los insurrectos austriacos de la Herzegovina. La importancia de este hecho se echa de ver notando los nombramientos verificados por la mencionada Sociedad, que ha elegido por unanimidad para presidente honorario al jefe de los insurrectos Stojan, y como miembros honorarios tambien á los generales Gurko y Skobelev.

## TELEGRAMAS.

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 26 1/8.—Id. exterior, 27 5/8.

Ángel 8.—Se confirma oficialmente la noticia comunicada ayer por esta Agencia relativa á un combate ocurrido cerca de Piquig entre árabes y franceses.

La lucha ocurrió dentro de territorio marroquí cuyos límites pasaron los franceses inadvertidamente.

El comandante del destacamento que violó dicho territorio ha sido severamente amonestado y se darán satisfacciones cumplidas al Gobierno de Marruecos.

Al mismo tiempo se han dado órdenes terminantes para que no se repitan hechos análogos.

Paris 8.—Los periódicos partidarios del Sr. Gambetta continúan hostilizando al Gabinete, pidiendo á la Cámara que tenga iniciativa y que aborde resueltamente las reformas que reclama el país.

La prensa intransigente ataca resueltamente el orden social, sosteniendo soluciones socialistas.

La derecha monárquica de la Camara ha acordado combatir el proyecto de ley reformando la magistratura.

Es objeto de vivas censuras por parte de algunos periódicos la conducta observada por el Gabinete en la sesión de ayer permitiendo que se tomase en consideración la proposición suprimiendo el Concordato, sin perjuicio de combatir después esta medida.

Dicen que esto revela la debilidad del Gabinete que no se atreve á abordar resueltamente las cuestiones en ningún sentido.

Se está organizando en París una asociación católica patronizada por los senadores y diputados monárquicos, cuyo objeto será defender y amparar los derechos de la Iglesia.—*Fabre.*

## NOTICIAS.

Según anuncian los periódicos de Zaragoza, en la presente semana aparecerá el primer número del periódico *La Alianza*, que ha de defender en aquella capital las ideas de nuestro partido.

Entre los redactores del anunciado colegio local figuran los Sres. Muñoz del Castillo, catedrático de esta Universidad y el joven abogado Sr. Uriola.

En el kilómetro tres de la linea de Badajoz, y al cruzar el paso de nivel, ha sido arrollado por el tren de mercancías ascendente, un hombre de mediana edad, conductor de un carro, siendo destrozado éste y quedando aquél muerto instantáneamente.

Por esta causa los trenes correo y mixto han llegado con una hora de retraso, esperando en Getafe el levantamiento del cadáver por el juzgado correspondiente.

En el tren mixto de esta tarde ha llegado el señor duque de Fernan-Nuñez.

En las cercanías de Urnieta (Guipúzcoa) se han visto varios lobos de dimensiones tan grandes que han infundido temor á los ganaderos por las infinitas pérdidas que experimentan.

Estos dieron una batida sin resultado, proyectando dar otra por los vecinos de los pueblos comarcales.

El Ayuntamiento de Fregenal ha iniciado una suscripción á favor de la familia del Sr. Moreno Nieto.

Anoche á las nueve intentó suicidarse en la casa número 2 de la calle de Quintana, un joven llamado J. D. F., de veintitres años, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Al oírse la detonación acudieron varios vecinos y los agentes de la autoridad, siendo conducido por éstos al Hospital del Buen Suceso.

Las causas que le han impulsado á este desagradable hecho parece ser el poco lucimiento con que verificó los exámenes de oposición á las plazas de escribientes del Senado.

Según nos manifiestan de Palma (Baleares), en aguas de Pollensa se ha encontrado una arboladura que se cree es de una lancha escampavia cuyo paradero se ignora. En averiguación del siniestro se sigue expediente por la comandancia de marina del puerto de Clència.

Han sido declaradas súcias por la Dirección de Beneficencia y Sanidad las procedencias de Bombay á consecuencia de haberse declarado allí el cólera morbo.

La misma Dirección ha declarado limpias las de Oriente.

## Resumen del dia.

Jamás nos hemos encontrado á última hora con una escasez tal de noticias como la de hoy. En los círculos políticos solo se notó alguna animación después de la hora del paseo, cuando el sol dejó de repartir sus esplendores sobre la naturaleza, que comenzó á mostrar los encantos de la primavera, y los atractivos de la chismografía política vencieron á los del apacible tiempo que hoy se disfrutaba.

Agotada la cuestión de Hacienda en lo referente al impuesto industrial, se emprende ahora con el de consumos. Los diputados gallegos y asturianos son los que más se preocupan de este punto y se agitan para atender a las reclamaciones que de sus distritos se les hacen. Lo excesivamente repartida que la población se halla en las provincias de Galicia y Asturias y que ha hecho siempre difícil en aquella región el reparto de las contribuciones indirectas, puede haber sido causa de que los pueblos resultasen allí un tanto recargados; pero estudiada la cuestión por sus representantes, probada que sea la desproporción que pudiese resultar, el señor ministro de Hacienda, según lo ha prometido, atenderá con esmero á toda petición y procurará

resolverlas lo más beneficiosamente que sea posible ante los intereses generales del Estado.

No nos causaremos, pues, de repetir esto á los que pretenden crear obstáculos en todas partes á la marcha regular del actual Gabinete.

La que ya se llama cuestión del cisma, aunque nos parece un poco exagerado el calificativo, ocupó también la atención de los círculos políticos. En vano *La Unión* publicando pastorales de unos y otros obispos pretende ponerlos de acuerdo; el antagonismo es evidente así en el fondo como en la forma. Las frases que el periódico del Sr. Nocedal dedica á esta cuestión lo proclaman así, á mayor abundamiento.

En vista de esto, la idea del consejo nacional emitida por el reverendo prelado de Córdoba, se encuentra muy aceptable por muchos católicos que desean un tal estado de cosas en la Iglesia española.

En opinión de algunos dicho concilio debería celebrarse antes de la peregrinación proyectada, para que en él se acordasen las bases sobre las cuales se habrá de verificar la asamblea romera.

Los que desean que así suceda para bien y armonía de todos, calculan que despachados los primeros trámites podrían reunirse los obispos á fines del verano, y realizarse la peregrinación en el otoño.

Exponemos estos deseos tan sólo como eco de los de un conocido y distinguido católico, que desde luego cree es para ellos una segura garantía la opinión del P. Ceferino.</

# SECCION DE ANUNCIOS.

## EL DEBATE DIARIO LIBERAL

**Los precios de suscripción van indicados en la cabeza de este periódico. El mejor modo de hacer la suscripción es dirigiéndose á la Administración, Hortaleza, 37, Madrid, acompañando el importe en libras del Giro Mútuo ó sellos de Correos. EL DEBATE regala á los suscriptores**

**de 16 páginas, con grabados y artículos de nuestros mejores escritores; se publica dos veces al mes.**

**En Madrid: tres meses, 2 pesetas**  
**En provincias: idem 2**

**seis meses, 4**  
**un año, 7**

**En la administración de EL DEBATE se admiten reclamos, anuncios y comunicados a precios convencionales para la administración remite el periódico diez días gráatis á todo el que lo solicite, e igualmente un número de LA REVISTA a quien desee enterarse de las**

**excellentes condiciones de dicha publicación.**

**BLANCO-MARÍA  
CRAN DESCUBRIMIENTO.**

**HERMOSEA EL CUTIS**

**NO TIENE RIVAL**

Véndese; Carrera de San Jerónimo, núm. 20, 8<sup>o</sup> Madrid.

**DOCKS DE MADRID.**

**OFICINAS: Alcalá, 27, Almacenes: Real, 1. Capitales para toda clase de garantías, anticipos sobre generos, mercancías, coches, inmuebles, etc. Venta de generos procedentes de anticipos, almacenes, comisiones.**

**Grandes partidas de excelentes vinos en venta; Construcción y venta de carriolas.**

**Horas de despacho al público en las oficinas, Alcalá, 27, de once á cinco, los días no feriados.**

**CÁNOVAS**

**SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR**

**boceto histórico por el**

**EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ**

**SAURIN**

**En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.**

**Un precioso tomo, edición de lujo, 10 reales en Madrid y**

**12 en provincias.**

**Las esquelas se admiten á todas horas en la administración**



**TODOS LOS MODELOS  
PESETAS 2<sup>50</sup> SEMANALES**

**sin mas anticipo.  
10 por 100 de desuento  
al contado.**

**HILOS DE ALGODON,  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,**

**ACEITE,**

**PIEZAS SUELTAS**

**accesorios para toda clase de costura.**

**CASAS PARA LA VENTA.**

**Carretas, 35.**

**Fuencarral, 50.**

**Toledo, 68.**

**Serrano, 33.**

**en todas las capitales de provincia y**

**Para evitar falsificaciones, exijanse en**

**las facturas las palabras:**

**MÁQUINA LEGÍTIMA.**

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.**

**Catálogos ilustrados con fijas de precios.**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**

**1000**